

Acta N°

33

Resolución N°

221

Sauce, 16 de noviembre de 2022.

VISTO : que se va a comprar materiales para la reconstrucción de una vivienda incendiada ubicada en Ruta 67 km 33.500.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017, afectando los Renglones N° 5114, 5154, 5172 y 5173 Acciones en materia educativa, social, institucional y salud. Literal C.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 50000 (cincuenta mil pesos uruguayos) para la compra de materiales para la reconstrucción de una vivienda incendiada ubicada en Ruta 67 km 33.500.
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.


CONCEJAL


Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce


CONCEJAL